

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL "CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTIMULACION TEMPRANA PEQUEÑOS PASOS PEKESPERLE CIA. LTDA". CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2019.

En la ciudad de Cuenca, a los diecinueve días del mes de febrero de 2019, a las 18h30 en el domicilio del CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTIMULACION TEMPRANA PEQUEÑOS PASOS PEKESPERLE CIA.LTDA, ubicado en la calle Juan Strobel s/n y Av. Antonio Ricaurte, se reúnen los socios de la compañía: Johanna Elizabeth Peralta Barbecho y Naida Susana León Serrano; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito social de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta Universal Socios, para lo cual previamente acuerdan resolver sobre el siguiente orden del día: 1.-APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PEKESPERLE CÍA. LTDA.; 2.- APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018; 3.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 y, 4.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS. DESARROLLO: Conforme al debido proceso establecido en la escritura de constitución de esta compañía se nombró a Johanna Elizabeth Peralta Barbecho como Presidente y Naida Susana León Serrano como Gerente y Representante Legal, con este breve preámbulo se instala la presente Junta General Universal de Socios y se pasa a tratar el orden del día acordado: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PEKESPERLE CIA. LTDA.-La Presidente , hace una exposición de las labores emprendidas dentro de la sociedad y los cambios que deben implementarse para mejorar el servicio que se presta; constata la presencia de las siguientes personas, concurriendo: la Leda. Naida Susana León Serrano, Leda. Johanna Elizabeth Peralta, y la Ing. Glenda María Chuquimarca Chuquimarca, en calidad de contadora de la empresa. 2.- APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018.- La Leda. Naida Susana León expone a la junta el respectivo informe de Gerente del año 2018, procediendo la junta a su aprobación. 3.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.- La Junta realiza una revisión de los estados financieros correspondientes al año 2018, en la que se analizó conjuntamente con los socios y la contadora las actividades y novedades presentadas por la empresa durante este período, luego de dicho análisis la Junta General decide aprobar

los estados financieros en su integridad. **4.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.-** La Presidente Leda. Johanna Elizabeth Peralta Barbecho, previo a dar por finalizada esta junta, concede un receso de treinta minutos hasta que la Secretaria redacte el acta, habiéndose elaborado la misma se da lectura de su contenido; finalmente la Presidente pone en consideración el contenido del acta, al no haber ninguna observación se la aprueba en su integridad. Siendo las 19h20 se da por clausurada la Junta General Universal Ordinaria de Socios. Para constancia y validez firman los socios que conforman la compañía.


Naida Susana León Serrano
C.I. 0104715123


Johanna Elizabeth Peralta Barbecho
C.I. 0104591383